



Al contestar cite estos datos:

Radicado No.: ***20254000105411***



Fecha: 31-10-2025

400

Señores

OBSERVATORIO CIUDADANO LOCAL BOSA

oclv.bosa@gmail.com

Bogotá D.C.

Asunto: Etapa 5 – Desarrollo de Mesas de Seguimiento, Herramienta de Evaluación al Gobierno Local -HEGL-

Cordial Saludo,

Como es de su conocimiento, en el marco de los compromisos establecidos en el CONPES 01 de 2019 *Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción*, la Veeduría Distrital viene realizando el acompañamiento técnico a los Observatorios Ciudadanos Locales para la aplicación de la Herramienta de Evaluación del Gobierno Local, basada en la norma ISO 18091:2019.

Con el propósito señalado, nos permitimos recordar que, una vez elaborado, radicado ante la Alcaldía Local y socializado el Informe de Resultados de la Evaluación de la Gestión Local – vigencia 2024 (Etapa 4) en el marco del Diálogo Ciudadano, nos encontramos actualmente en la Etapa 5 – Mesas de Seguimiento, en la cual, con base en la semaforización final realizada por el Observatorio a cada entidad evaluada, se convocará a aquellas que hayan obtenido calificación en rojo, amarillo o verde con observaciones.

En tal sentido, y de cara a las sesiones de las Mesas de Seguimiento previstas entre el 4 y el 7 de noviembre, es necesario que el Observatorio Ciudadano Local precise cuáles entidades deben ser convocadas, el subindicador asociado y la justificación de cada citación. No obstante, a la fecha, el Observatorio Ciudadano Local de Bosa no ha remitido dicha información.

Reiteramos la importancia de dar continuidad y cierre a este ejercicio de control social, el cual no solo facilita el seguimiento y la evaluación de la gestión pública, sino que también constituye un espacio para identificar oportunidades de mejora, formular recomendaciones y fortalecer prácticas democráticas que materializan los principios constitucionales de participación ciudadana, eficacia y responsabilidad en el manejo de lo público.

Código: GD-FO-24
Versión: 003
Fecha Vigencia: 2023-08-31

Veeduría Distrital
Correspondencia@veeduríadistrital.gov.co
PBX: (+57 - 601) 340 7666
Carrera 7° No. 26 - 20 • Edificio Tequendama • Piso 34
www.veeduríadistrital.gov.co

Síguenos

VeeduríaBogota
Veeduría Distrital
Veeduría_Distrital

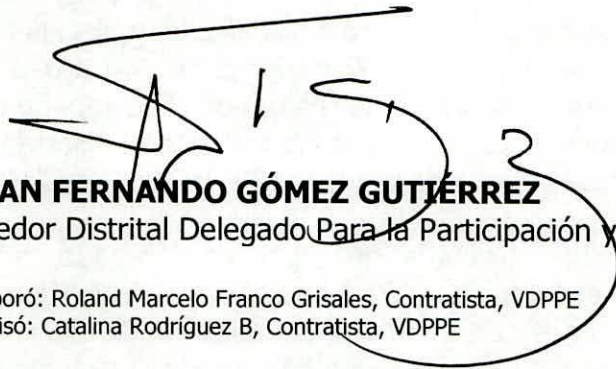




Desde esta Veeduría Delegada, reiteramos nuestra disposición para continuar acompañando el proceso, con el propósito de consolidar un ejercicio que aporte al fortalecimiento de la gestión pública local, promueva la transparencia, impulse una participación ciudadana incidente y contribuya a construir relaciones de confianza entre la comunidad y las instituciones.

Cualquier inquietud o información que considere pertinente allegar, podrá ser remitida al correo: correspondencia@veeduriadistrital.gov.co

Cordialmente,



JUAN FERNANDO GÓMEZ GUTIÉRREZ
Veedor Distrital Delegado Para la Participación y los Programas Especiales

Elaboró: Roland Marcelo Franco Grisales, Contratista, VDPPE
Revisó: Catalina Rodríguez B, Contratista, VDPPE

